NEPR

Received:

May 26, 2026

2:37 PM

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

JUAN S. SÁNCHEZ
Querellante

vs

LUMA ENERGY, LLC,
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
Querelladas

CASO NÚM. NEPR-QR-2026-0046

ASUNTO: Moción en Solicitud de Prórroga para Presentar Alegación Responsiva

MOCIÓN INFORMATIVA EN TORNO A SEÑALAMIENTO

AL HONORABLE NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO:

COMPARECEN LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC (colectivamente "LUMA") por conducto de la representación legal que suscribe y, muy respetuosamente, **EXPONEN, ALEGAN y SOLICITAN:**

1. El caso de epígrafe tiene señalada una Vista Administrativa para el 1ro de junio de 2026.

2. La Lcda. Raquel Román Morales, quien ostenta la representación legal de LUMA en el caso de epígrafe, continua durante licencia por enfermedad y su fecha de regreso programada es el 2 de junio de 2026.

3. El suscribiente como supervisor inmediato de la licenciada Román Morales comparece a los fines de informar lo anterior. Respetuosamente se solicita al Honorable Negociado que deje sin efecto el señalamiento del 1 de junio de 2026. Tan pronto la Lcda. Román se reincorpore a sus funciones, estará presentando la moción correspondiente informando fechas hábiles para que se recalendarice la vista.

POR TODO LO ANTERIOR, muy respetuosamente se solicita al Negociado de Energía que tome conocimiento de lo antes indicado, junto con cualquier otro pronunciamiento que en derecho proceda.

RESPETUOSAMENTE SOMETIDA.

En San Juan, Puerto Rico, el 26 de mayo de 2026.

CERTIFICACIÓN DE NOTIFICACIÓN

CERTIFICO que este escrito ha sido presentado a través del sistema de Radicación Electrónica del Negociado de Energía de Puerto Rico https://radicacion.energia.pr.gov/, mediante el cual el Negociado y las partes recibirán notificación. Asimismo, se envió copia de cortesía a la parte querellante, a la dirección de correo electrónico provista con su Querella, a saber, juan.sebastian.jss@gmail.com.

f/ Luis A. Santiago Zambrana
Lcdo. Luis A. Santiago Zambrana
RUA Núm. 17994
LUMA- Departamento Legal
PO BOX 364267
San Juan, PR, 00936-4267
(787)365-2489
Luis.santiagoz@lumapr.com